



ADMINISTRACION NACIONAL
DE EDUCACION PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 17 MAR 2020

Acta N° 13
Res. N° 36
Exp. N° 2020-25-1-000630
PAEMFE/CT/js

VISTO: El informe de Progreso de las Actividades del Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación (PAEMFE) 3773/OC-UR.

RESULTANDO: I) Que el citado informe resume lo actuado en el marco del Programa PAEMFE durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2019.

II) Que la estructura del informe se realiza en función de los componentes y subcomponentes del Programa PAEMFE, señalando las acciones y ejecución alcanzada.

CONSIDERANDO: Que se estima pertinente aprobar el referido informe, que luce de fs. 2 a 166 de obrados.

ATENCIÓN: A lo expuesto;

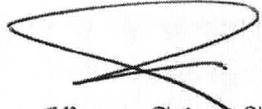
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA RESUELVE:

1) Aprobar el informe de Progreso de las Actividades del Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación (PAEMFE) 3773/OC/UR, correspondiente al período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2019, que luce de fs. 2 a 166 de obrados y forma parte de la presente resolución.

2) Encomendar a la Unidad Coordinadora de PAEMFE la remisión de dicho informe al Banco Interamericano de Desarrollo, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula 5.01 de las Estipulaciones Especiales del Contrato de Préstamo.

Comuníquese a los Consejos de Educación Secundaria, Técnico Profesional y de Formación en Educación y a la Dirección de Comunicación Institucional para la respectiva publicación en la página web de la ANEP. Cumplido, pase al Programa PAEMFE a todos sus efectos.


Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGATCHIAN
SECRETARIA GENERAL
ANEP / CODICÉN


Prof. Wilson Netto Marturet
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública